



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 33

-----**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.** -----

-----**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JAVIER ALBERTO GARZA FAZ.** -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, siendo las **once** horas con **cuarenta y un** minutos, del día **veintidós** de **abril** del año **dos mil veinte**, se inicia la sesión bajo el siguiente orden del día: **Primero.** Lista de Asistencia; **Segundo.** Apertura de la Sesión; **Tercero.** Lectura del orden del día; **Cuarto.** Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 32**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 8 de abril del 2020; **Quinto.** Correspondencia; **Sexto.** Iniciativas; **Séptimo.** Dictámenes: *1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 184, párrafo segundo, y se adiciona la fracción LVI, recorriéndose la actual para ser LVII, del artículo 49, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

*administrativa y política de los municipios, formula atento exhorto a los Ayuntamientos de los 43 Municipios del Estado, para que en coordinación con autoridades estatales y federales implementen un Programa de Reciclaje de llantas que se encuentren desechadas en la vía pública, en lotes baldíos, ríos, cuerpos de agua, otras áreas y en los Centros Municipales de Recolección de desechos sólidos. 3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para que, de manera conjunta, diseñen las políticas públicas necesarias para el abastecimiento de medicamentos en el Estado, de manera específica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esto con el objeto de cuidar y atender la salud de la población en Tamaulipas; **Octavo.** Asuntos Generales; y, **Noveno.** Clausura de la Sesión. -----*

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ**, declara la **APERTURA DE LA SESIÓN.** -----

----- Enseguida el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **MANUEL CANALES BERMEA**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 8 de abril del año 2020, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXIV-2, de fecha 6 de octubre de 2019.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente, somete a la consideración de los Diputados presentes el **Acta número 32**, para las observaciones que hubiere en su caso.----- -

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por 33 votos a favor y 3 en contra.** -

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ** solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita al Diputado Secretario **ULISES MARTÍNEZ TREJO** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

----- “De los Ayuntamientos de Gustavo Díaz Ordaz, Gómez Farías, Miguel Alemán y Villagrán, oficios remitiendo Cuenta Pública Consolidada correspondiente al ejercicio fiscal 2019, de los citados municipios.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y con fundamento en el artículo 22 párrafo 1 inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se remitan a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Legislatura del Estado de México, oficios por los cuales comunica la clausura del Segundo Período Ordinario; así como la instalación de la Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de esa Legislatura.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se tome nota de las comunicaciones referidas. -----

-----“De los regidores del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, oficio número REG-2711-2020, fechado el 20 de abril del año en curso, mediante el cual solicitan la cancelación de Sesiones Virtuales de ese Cabildo.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se tome nota de la comunicación referida, para los efectos que haya lugar. -----

-----“De los regidores del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, oficio número REG-2712-2020, fechado el 20 de abril del año en curso, mediante el cual solicitan la destitución del Secretario del Ayuntamiento de ese Municipio.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se tome nota de la comunicación referida, para los efectos que haya lugar. -----

----- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**. -----

----- Al efecto, el Diputado **GERARDO PEÑA FLORES** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Estudios Legislativos** y de **Justicia**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----A continuación, la Diputada **SONIA MAYORGA LÓPEZ** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos Quinto y Sexto al artículo 1167 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.***-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto seguido, el Diputado **JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Ayuntamientos de los 43 municipios que conforman el Estado de Tamaulipas a difundir los canales de comunicación y de información sobre el Coronavirus que tiene el Gobierno del Estado de Tamaulipas.***-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Asuntos Municipales**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto continuo, el Diputado **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR,** da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que intensifique los recorridos de verificación y vigilancia a fin de garantizar el acceso a los productos de la canasta básica a precios justos, así como aquellos que son necesarios para el cuidado y prevención del COVID-19.*** -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-

----- Hecho lo anterior, la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ,** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 1737 Bis al Código Civil para el Estado de Tamaulipas en materia de modificación o suspensión de la obligación del pago de rentas durante las emergencias sanitarias declaradas por autoridad competente.*** -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **rechazada por 22 votos en contra y 14 a favor**, en tal virtud se determina turnarla a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Posteriormente, la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA** da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Gobernación, para que a través del Instituto Nacional de Migración a fin de que implemente acciones inmediatas de retomo asistido de migrantes extranjeros que son o pueden ser portadores del virus COVID 19.***-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada**, por **(28 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención)** procediendo enseguida a su discusión, y no habiendo participaciones se pone a votación, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **29 votos a favor y 7 en contra**, expidiéndose la **resolución** correspondiente.-----

----- Continuando en este punto, la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución por el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Estado, para la implementación de acciones preventivas y de protección y seguridad en la integridad física para el personal médico, de enfermería y en general todos los trabajadores hospitalarios en la Entidad, así como les proporcione transporte y habitación segura a quien así lo solicite.***-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **rechazada**, por **22 votos en contra** y **14 a favor**, en tal virtud se determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Salud** y de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Enseguida, la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz y a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para que en marco de sus facultades otorgue condonación en el pago del segundo y tercer bimestre de los recibos de luz del presente año, así como cancelar los cortes del servicio por falta de pago y suspenda aumentos a las tarifas de energía eléctrica, durante la emergencia sanitaria ocasionada por el virus Covid-19.***-----

-----Con respecto a dicha Iniciativa, se adhiere el Diputado **Edmundo José Marón Manzur**, determinándose turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----A continuación, el Diputado **ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la LXIV Legislatura exhorta respetuosamente a la***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Secretaría de Educación del Estado, instrumente los mecanismos necesarios para regularizar la plantilla de personal del CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA.-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Educación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-

----- Acto seguido, el Diputado **ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo, en el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, formula atento exhorto al Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a desistir de la contratación del Financiamiento y Operaciones Asociadas.***

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Finanzas, Planeación Presupuesto y Deuda Pública**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Acto continuo, la Diputada **EDNA RIVERA LÓPEZ**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en materia de delitos contra la salud pública.***----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Estudios Legislativos** y de **Justicia**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Posteriormente, la Diputada **CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

por el que se realiza atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para que, de conformidad con la capacidad presupuestaria del Estado y con fondos obtenidos de un nuevo plan de austeridad, se otorgue un sobresueldo a los trabajadores estatales del sector salud, que atiendan directamente el tratamiento de pacientes con el virus COVID-19, durante el tiempo que transcurra la contingencia y hasta en tanto el Consejo de Salubridad General de nuestro país determine su conclusión.

-----Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública** y de **Salud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ** menciona lo siguiente:-----

-----“Honorable Pleno Legislativo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes programados en el Orden del Día y dar a conocer una exposición general de los mismos, para posteriormente proceder directamente a su discusión y votación.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Enseguida el Diputado Presidente somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, procediéndose en dicha forma.-----

-----En este tenor, la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 184, párrafo segundo, y se adiciona la fracción LVI, recorriéndose la actual para ser LVII, del artículo 49, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.***-----

-----Acto seguido, el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Enseguida, la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía administrativa, y de política de los municipios formula atento exhorto a los***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ayuntamientos de los 43 municipios del estado para que en coordinación con autoridades estatales, federales implementen un programa de reciclaje de llantas que se encuentren desechadas en la vía pública, en lotes baldíos, ríos, cuerpos de agua, otras áreas y en los centros municipales de recolección de desechos sólidos. -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a discusión el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente. -----

----- Posteriormente, la Diputada **YAHLEEL ABDALA CARMONA** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta a la Secretaría de Salud y Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para que de manera conjunta diseñen las políticas públicas necesarias para el abastecimiento de medicamentos en el estado, de manera específica en el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, esto con el objeto de cuidar y atender la salud de la población en Tamaulipas.--***



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continuo, el Diputado Presidente lo somete a discusión, participando la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO** quien expresa lo siguiente:-----

-----“Buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, mi voto es a favor porque resultaría incongruente no hacerlo, cuando el fin último de las presentes iniciativas es en beneficio del pueblo tamaulipeco, sin duda es necesaria la promoción de acciones que busquen mejorar las condiciones de nuestro Estado, pero también es necesario dar a conocer los importantes avances que se han alcanzado, como en el caso del IMSS Tamaulipas, institución que en los últimos 2 meses pasó de la histórica posición 35 en el país a la posición número 4 a nivel nacional en el abastecimiento de medicamentos y recetas surtidas a sus derechohabientes. Lo anterior de acuerdo con el reporte nacional del IMSS sobre el nivel de atención de las unidades, recetas presentadas y surtidas de fechas lunes 13 de abril del 2020, desde aquí mi reconocimiento a la Doctora Velia Silva Delfín, así como al maestro Zoé Robledo Aburto, Director General, no dejando pasar a todos los trabajadores de la salud, cuyo papel ha sido fundamental para que hoy tengamos estos resultados en Tamaulipas, con esto se acredita que con voluntad, profesionalismo, liderazgo pero sobre todo con toda honestidad, los avances en materia de salud se están haciendo realidad en esta Cuarta Transformación. Es cuanto Presidente.”-----

----- No existiendo más participaciones en este tenor, el Diputado Presidente somete a votación el dictamen de referencia, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia, se expide la **resolución** correspondiente. -----

----- A continuación, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ**, concede el uso de la palabra a los Diputados para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, haciendo uso de la voz la Diputada **SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ**, quien expresa lo siguiente: -----

----- “Gracias, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Legisladores, los amenazantes efectos de la pandemia devastadora que tanto daño ha hecho en todas las diversas latitudes del mundo, van acrecentándose en nuestro País y en Tamaulipas no es la excepción, ni los países de primer mundo como Italia, España, Alemania y Estados Unidos, han escapado al efecto multiplicador y exponencial de este mortal virus denominado coronavirus o COVID-19. En México se ha acentuado su presencia y propagación de manera preocupante en los estados de Baja California, el Estado de México y la propia Ciudad de México. En Tamaulipas, gracias a las decisiones anticipadas y a la actual estrategia que adoptó el Gobernador del Estado, Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, la Secretaría de Salud, así como la colaboración y participación de toda la sociedad es que ha disminuido la movilidad considerablemente se tiene un control y seguimiento eficiente sobre esta problemática, además de que el Estado está preparado para atender de la mejor manera posible una eventual propagación masiva en algunos de los municipios de nuestra



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

entidad. A la luz de lo expuesto hoy desde esta tribuna la más alta del pueblo tamaulipeco, hacemos un reconocimiento especial a quienes han estado al frente de esta batalla en esta lucha sin cuartel en la primera línea enfrentando a ese enemigo invisible llamado coronavirus o COVID-19, desde aquí nuestro reconocimiento, admiración y respaldo al personal médico, personal de enfermería, directores, administrativos, personal en general de los hospitales y clínicas tanto del sector público como del privado, además de las instituciones como la Cruz Roja que se han sumado a esta gran cruzada a todos ellos, nuestra más sincera gratitud. Al mismo tiempo nos hemos enterado mediante redes sociales y noticias, que estos profesionistas de la salud, han sufrido agresiones tanto en su persona como en sus bienes, efectuadas por personas mal informadas y sin criterio por lo que también desde aquí, desde esta tribuna reprobamos esas faltas de respeto y agresiones contra quienes se han convertido en nuestros héroes en esta contingencia, al mal tiempo buena cara, pero sobre todo, buenas acciones cuando la tempestad se afronta con liderazgo como en Tamaulipas, hay rumbo, hay dirección y sentido, con un respaldo solidario efectivo de un gobierno sensible, un gobierno que está trabajando de manera ejemplar, tenemos la confianza que con mucho sacrificio, pero sabemos que estaremos bien y con la certeza de que saldremos adelante. Es cuanto, muchas gracias.” -----

----- Enseguida la Diputada **GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ**, señala lo siguiente:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----“Muy buenas tardes, saludo a todos nuestros amigos que nos siguen a través de las redes sociales, saludo a mis compañeros y compañeras Diputadas, con el permiso de la Mesa Directiva. Abordo esta tribuna para hacer un justo reconocimiento a todos los educadores quienes a pesar del gran desafío que representan los efectos adversos de esta pandemia no han claudicado en la loable misión de enseñar y preparar a las nuevas generaciones, me refiero a todas y a todos aquellos profesionistas que se dedican a sembrar el conocimiento, valores, principios, habilidades y competencias para progresar y que permiten a una persona abrirse camino en la vida, hablo con orgullo de las maestras y de los maestros tamaulipecos, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, avanza y fortalecen su vida personal y educativa gracias a la entrega y dedicación de todos ellos. Nuestros maestros en este momento han demostrado con empatía y profesionalismo que la educación es la prioridad y que sus alumnos valen cualquier esfuerzo adicional, aquí hago un paréntesis, tengo una hermana que es maestra que diariamente tiene que preparar su lección, subirla en las redes, revisar el trabajo de sus alumnos y adicional realizar la tarea con su hijo de primero de primaria que es leer, segundo de primaria que es vocabulario, con su niño de quinto que está aprendiendo las matemáticas y hasta el día de hoy nos damos cuenta el gran esfuerzo y sacrificio que hacen los maestros, desde preescolar hasta el nivel profesional. Esta contingencia ha hecho que el docente vaya más allá buscando todos los canales posibles para impartir la enseñanza, sabemos que el reto no es sencillo y que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

aun cuando existiera limitaciones para el acceso a la tecnología buscan la manera de conducir al alumno en su instrucción, así que en una situación y adversa como la que vivimos con esta pandemia encontramos grandes y memorables acciones que nos llevan a reafirmar la calidad humana y generosa que nos caracteriza a todos los mexicanos. El Grupo Parlamentario de Acción Nacional felicita sus esfuerzos y entrega para encontrar en las tecnologías de comunicación aplicadas a la enseñanza una estrategia viable para enseñar a distancia y cumplir así con la imperiosa e impostergable encomienda de sacar adelante el ciclo escolar de este año. Gracias maestras y maestros por su afán inaudible de formar a las nuevas generaciones. Gracias también a todo el personal del sector educativo que contribuye para lograr este imperioso objetivo, educar a los tamaulipecos. Son más de 50 mil profesionales en nuestro Estado. Hoy la adversidad que afrontamos nos deja claras dos cosas, en primer lugar, que no hemos valorado lo suficiente las meritorias acciones que realizan nuestros maestros y en segundo lugar que sin educación no tenemos futuro, es por eso que desde esta tribuna pido un reconocimiento y un fuerte aplauso a los maestros tamaulipecos. Muchas gracias, es cuanto.” -----

----- A continuación, el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, menciona lo siguiente:-----

----- “Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras Diputadas, Diputados, público tamaulipeco que nos recibe en los distintos portales de noticias. En el Senado de la República hace unos días, siendo muy preciso el día 20 del presente mes y año



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

fue presentado un Dictamen con proyecto de Decreto que expide la Ley de Amnistía, misma que fue votada y aprobada por mayoría, no siendo así por la Fracción del Partido Acción Nacional que representó. La amnistía es una herramienta para corregir los errores del pasado de la violación de los derechos humanos, esta ley borra los hechos que contemplan algunos delitos contra la salud que tanto laceran a nuestra sociedad y en especial a nuestras jóvenes y nuestros jóvenes. Amnistía internacional que tiene por objeto fundamental el abogar por los derechos humanos ha emitido una serie de recomendaciones que transite hacia una sociedad segura y con apego al estado de derecho, al fortalecimiento de la procuración de justicia, a la atención de la violencia de género de nuestras niñas y mujeres, al respeto a las personas defensoras de los derechos humanos, al cuidado de la migración y del refugio, así como a la procuración de los derechos de los pueblos indígenas. Esta ley no cumple con dichas recomendaciones, no constituye acciones para un país más justo y con pleno apego al estado de derecho, si bien es cierto pudiera haber casos, los cuales una persona por faltas al procedimiento judicial o por negligencia de los gobiernos pudiese ser objeto de alguna falla, esta ley no resuelve dicha problemática. La urgente resolución que tuvo el Senado fue bajo el argumento que la emergencia sanitaria que estamos viviendo es a causa de esta pandemia, esto es mentira, la iniciativa se propuso antes de conocer este problema de salud, esta es una argucia más del Gobierno Federal para evadir la responsabilidad que tiene en estos momentos con la gente que más la necesita.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Notificamos desde este suelo tamaulipeco nuestro total rechazo a una ley que otorga la extinción de responsabilidad penal y elimina la posibilidad de sancionar como se merece a toda aquella persona que infrinja la ley. Dónde queda el esfuerzo, la valentía de nuestros cuerpos de seguridad que también tienen familias, que también mueren por defender el estado de derecho, no sólo de Tamaulipas, sino de todo el país, dónde queda el trabajo de la Fiscalía, de los Jueces, de los Magistrados, dónde queda la justicia para nuestras víctimas. Gobernar requiere de una visión que incluya el trabajo de todas y de todos, es por ello que hemos visitado, hemos recorrido las calles, hemos sostenido reuniones con expertos, con amigos empresarios, comerciantes, transportistas, tianguistas, al igual que ustedes y hemos visto, buscado el mecanismo para poder salir delante de esta pandemia, de esta crisis, todas juntas y juntos. Alzo la voz para demandar del Gobierno Federal un plan urgente de apoyo a los Estados y Municipios que atiendan la necesidad y la problemática más sentida en estos momentos de llevar sustento para nuestras familias y también los enseres necesarios en el tema de salud. No es tiempo para una ley que libere delincuentes. Esta es una ley que pudiera detonar serios problemas a la seguridad de nuestras comunidades, de nuestro Estado y de nuestro país. Ya que no se garantiza la protección a nuestras víctimas, no señor, lo digo y lo sostengo, no es tiempo de liberar delincuentes, es tiempo de atender la salud y el empleo, esa es la demanda más sensible de nuestra gente, así no se gobierna México. Hoy es tiempo de ver por los



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

trabajadores, por las fuentes de trabajo, de los empleos que de manera formal son generados en nuestro país por los empresarios, por la mediana, la micro y la pequeña empresa generan más del 80 por ciento de los trabajos formales en nuestro país. Apoyemos la exportación, apoyemos a nuestras fronteras, ellas son el motor fuertemente que impulsa a nuestro país en desarrollo económico, eso es lo que tenemos que hacer en estos momentos difíciles, históricos para nuestra ciudad, para nuestro mundo. Se deben tomar acciones inmediatas, es tiempo de luchar por el bienestar de nuestras familias, por la suma de todos, por ello mi respaldo absoluto y reconocimiento al trabajo que realiza en Tamaulipas el Gobernador del Estado, Francisco García Cabeza de Vaca, exhorto desde esta tribuna a Tamaulipas, al Gobierno Federal que deja a un lado la palabra fácil y carente de resultados simplemente en coordinación con los gobiernos de los Estados y de los municipios programas eficaces en atención a la salud, al tema de los migrantes y al fomento del empleo. No apoyamos la liberación de delincuentes, sí la liberación de recursos. Muchas gracias.” -----

-----Acto seguido, la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, manifiesta lo siguiente:-----

-----“Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados. Abordo esta tribuna en mi carácter de Diputada electa por el principio de mayoría relativa en el municipio de Reynosa y también como Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. El reto histórico que enfrentamos ante esta pandemia COVID-19 nos impulsa a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

tomar decisiones oportunas y acordes a la importancia de esta problemática, sin titubeos, sin escatimar recursos, dando lo mejor para salvaguardar la salud y la vida de las y los tamaulipecos, así como mitigar en la medida de lo posible la difícil situación económica que se ha generado, por eso somos de las primeras entidades federativas en tomar medidas con firmeza de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Tamaulipas le ha dado puntual seguimiento a los efectos de esta pandemia en su territorio y nos hemos preparado con una estrategia definida y seria, todo ello guiado por el liderazgo y entrega que en estos momentos de adversidad ha mostrado nuestro Gobernador, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien cuenta con el apoyo de la mayoría de los integrantes de esta Legislatura como un gran equipo que atiende y entiende que lo más valioso, lo más importante de Tamaulipas son las y los tamaulipecos. La enorme misión que tenemos frente a nosotros es que esta pandemia deje a su paso el menor número de muertes y que, por el contrario, gracias a la debida y oportuna atención médica, se logren sanar y recuperar el mayor número posible de tamaulipecos y tamaulipecas que lleguen a contagiarse. Pero mientras todo esto sucede, mientras algunos y algunas nos esforzamos porque las cosas se hagan de la mejor manera posible y tratamos de proteger y ayudar a la ciudadanía, existen personas irresponsables y oportunistas, me refiero en particular al compañero Diputado Rigoberto Ramos Ordoñez quien durante las dos semanas pasadas andaba convocando a adultos mayores, mujeres con niños en brazos y personas con



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

discapacidad en diversas colonias de Reynosa, exponiéndolas a ser contagiadas cuando la estricta medida oficial es que las personas se queden en casa, para no correr riesgos. Aquí traigo las imágenes, vi que el Diputado se fue al baño, ojalá y pueda venir para decirle en su cara lo que tengo que decirle y no se haya ido a esconder al baño como un cobarde que es, como un irresponsable que es, al estar convocando así a las personas. Él vive muy cómodo en Estados Unidos, yo no sé por qué dice que la voz de Reynosa, cuando el Diputado ni vive en Reynosa, que le puede importar esta gente, que le puede importar que estas personas se contagien, que le puede importar que estas personas se enfermen. Él tiene a lo mejor como uno seguro médico privado, pero esas personas no, esas personas cuando las convocan a que salgan, salen por la necesidad que ellos tienen, ellos tienen una necesidad, no cuentan con el recurso económico, pero este Diputado irresponsable, salga Diputado, me gustaría que saliera, no se esconda en el baño como lo que es, como un cobarde que es, para que al ratito salga en un video saliendo de aquí, como es su costumbre, ahí se siente muy envalentonado, haciendo un video y sobre las cámaras escondidito a lo mejor en su casa en McAllen, ahí sí despotrica y dice, pero no Diputado, con esta gente no se juega, con la necesidad de la gente no se juega, fíjese como usted está aquí, con los zapatos muy boleaditos, camínele Diputado, toque las puertas de las casas, usted está aquí como Diputado, un Diputado de chiripa, porque nadie votó por usted, nadie se lo recuerdo, pero fíjese muy bien si una persona de éstas se



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

contagia es por su irresponsabilidad, yo no sé usted que es lo que quiere y que es lo que busca, que le digan el rey de las selfies, porque a eso va Diputado, a tomarse las fotos. A eso es lo que va para llenar y tapizar sus redes sociales. Es un cobarde al estar haciendo usted esto. Por eso es importante hacer 2 grandes preguntas y se lo digo de frente, si yo no me ando escondiendo atrás de unos videos, se lo digo de frente, toque las puertas, conozca las colonias, conoce las colonias de McAllen, o de Hidalgo, de Estados Unidos, pero las de Reynosa no las conoce. Porque si las autoridades federales y locales han hecho énfasis en la importancia de evitar que la gente salga de sus casas y no participen en aglomeraciones para evitar el contagio e inhibir la propagación del virus, la persona en mención se afana en sacar de sus casas y reunir a grupos vulnerables en plena propagación del virus para tomarse la foto entregándoles un botecito y aparte aquí ha presumido con los fajos de billetes que le sobra la lana, no ande mendigando, diciéndoles a la gente que lleve sus garrafas para echarles el cloro, compre a cada uno y cuando toque la puerta lléveselas. Y ahorita cuando se suba a debatirme, a negarme cada una de las cosas de aquí, le tengo la otra respuesta, no se preocupe y no se ría porque le estoy diciendo, usted se está riendo de esta gente, abusa de la gente porque es un cobarde, eso es lo que es usted y un irresponsable Diputado de chiripa. La otra pregunta, ¿por qué no mejor entregar esos productos casa por casa como lo estoy diciendo, para no exponer la salud y la vida de esas personas?, como representante de mayoría relativa del municipio de Reynosa, y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Presidenta de la Comisión a Grupos Vulnerables de este Congreso, no estoy en contra de que un Diputado de representación proporcional obsequie productos sanitizantes a la ciudadanía, qué bueno que lo haga, todos debemos ayudar en lo posible, es lo menos que podemos hacer, pero por favor hágalo sin exponer a las personas, haga el esfuerzo de llevarle los productos a la puerta de sus casas. Estamos inmersos en una lamentable realidad que nos conmina a ser solidarios, prudentes, cautos y muy pero muy sensatos y eso implica no andar exponiendo la salud y la vida de personas vulnerables. Si actuamos de manera sensata podremos disminuir en lo posible las cifras de mortandad en nuestra gente. Actuemos, actúe Diputado con responsabilidad. Es cuanto Diputado. No se ría de nervios Diputado, porque usted sabe que lo que le digo es verdad, es un irresponsable y es un cobarde por haber sacado a esta gente y andar exponiendo en las colonias, no se ría.” -----

-----Acto continuo, el Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, pronuncia lo siguiente:-----

-----“Saludo con gusto a la Presidencia, a las Diputadas y Diputados presentes y a las personas que nos están viendo a través de las redes sociales, con su permiso. El mundo entero está teniendo la visión de cambiar de los combustibles fósiles, petróleo, carbón, gas natural, a las energías renovables, eólicas, solar e hidráulicas. México es la única excepción, la mezcla del petróleo cayó hace algunos días en un precio negativo único en la historia en menos 2.37 el barril, es decir, pagar para que se lo lleven, ya que actualmente cuesta más su almacenamiento que la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

venta. Cualquier persona con principios básicos de comercio sabría identificar que usar dinero para invertir en el petróleo no es buena idea, mucho menos la idea de construir una refinería en Tabasco, sé que es su tierra natal y busca crear empleos, es buena su intención, sin embargo, las buenas intenciones sin planear se vuelven malas decisiones, sobre todo cuando quiere que todos los mexicanos paguemos por una refinería que no será productiva, es como invertir a futuro en carbón, eventualmente nadie lo usará. Si la intención es recuperarnos económicamente y mejorar el empleo hay otras maneras, por ejemplo, en Tamaulipas sabemos nuestras fortalezas y aprovechamos una pequeña parte de los 75 mil kilómetros de extensión territorial, para aprovechar a fuerza del viento y generar energía eléctrica que no contamine al ecosistema y tampoco genera contaminación visual. México tiene estados energéticos por excelencia como lo es Tamaulipas, en donde generamos el 24 por ciento de la energía eólica de todo el país. Derivado de las inversiones extranjeras referentes al tema energético, se han generado más de 6 mil empleos, trayendo consigo una derrama económica local importante y reactivación del sector empresarial, lo que resulta interesante es que Tamaulipas apenas ha superado el 11 por ciento de su capacidad de generación de energía eólica, lo que quiere decir que tenemos el potencial de crecer 9 veces más. ¿Por qué no hemos crecido más?, porque como a todo el país el gobierno federal nos tiene limitados. A través de estos 2 puntos, les voy a explicar por qué. Primero, las empresas se instalan en los estados, producen energía y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

requieren de las líneas de transmisión para moverla a una red nacional, donde posteriormente de esa red nacional se distribuye a cada uno de los hogares, si las líneas de transmisión se saturan, las empresas se ven limitadas a producir más energía, detienen su producción y se frenan las nuevas inversiones. En Tamaulipas las líneas de transmisión están saturadas, por lo cual, aunque quisieran las empresas nuevas no pueden venir a invertir en parques eólicos, nos tienen limitados. Actualmente el gobierno federal tiene cancelados todos los proyectos para construir nuevas líneas de transmisión en el país y ellos son los únicos autorizados para liberarlos. Segundo punto, a través de las subastas, concursos para comprar electricidad, la Comisión Federal de Electricidad compra energía a empresas que la producen en nuestro país, el resultado de las subastas anteriores trajo ahorros para la CFE del 30 al 60% de sus costos de generación de electricidad, si ahorran en la compra de la electricidad se deduce que los recibos de la luz nos deberían de salir más baratos, además de los ahorros para la CFE, la generación de empleos y la derrama económica local, las subastas representan grandes inversiones sin riesgo para el Estado y generan confianza en el sector energético, la mala noticia es que la cuarta subasta fue lanzada por la administración federal anterior, y cancelada por la Cuarta Transformación, miles de millones se perdieron con esta decisión, mi pregunta es, por qué seguir invirtiendo en una refinería como la de 2 bocas que está costando miles de millones de pesos a los mexicanos, cuando los precios del petróleo están por los suelos, ya no es



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

rentable la refinación de gasolina, la tendencia mundial se inclina hacia las energías libres, por ejemplo el sector automotriz está migrando hacia los carros eléctricos y en un futuro próximo todos dejaremos de consumir gasolina, por qué no apostarle a las energías limpias, evitan la contaminación, ayudan a bajar el precio de la luz, generan empleo, son más económicas y muchos otros beneficios, porque no apostarle a las energías limpias, obstaculizar las inversiones de la iniciativa privada para desarrollar energías renovables, atenta contra toda lógica. Ante el escenario crítico del desplome del precio del petróleo a nivel mundial, es momento de que se reconsidere la opción de abrirles la puerta a las empresas generadoras de energías limpias, específicamente a la eólica, creando las líneas de transmisión necesarias y reactivando la subasta. México necesita un respiro de aire, no un trago amargo de gasolina, es cuanto.” -----

----- Posteriormente el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, propone lo siguiente: -----

----- “Con la venia de la presidencia, amigas y amigos Diputados, hoy con hechos y datos voy a desmentir historietas y cuentos que a través de redes sociales han hecho circular personajes sin escrúpulos, quienes lanzan dardos envenenados con el único fin de generar encono y desinformar a las y los tamaulipecos, déjenme decirles que desde que arrancó esta Legislatura hicimos un llamado enérgico pero respetuoso para que la federación le entregue a Tamaulipas lo que por derecho le corresponde, hemos exigido justicia tributaria para Tamaulipas y es que bajo el actual esquema de reparto del dinero no podemos estar de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

acuerdo, hoy de cada peso que se entrega, que aporta Tamaulipas a la federación al gasto federal, sólo nos regresan poco menos de 18 centavos y el resto del país y la federación, el resto de las entidades se quedan con poco más de 82 centavos y voy a poner un ejemplo muy sencillo, imagínense ustedes cada uno de sus representantes en el sur del Estado de la industria turística o en el centro, en el altiplano, gente que trabaje o en toda la frontera, en los márgenes del Río Bravo, en la industria maquiladora alguien aspirará a generar mil pesos con su trabajo, a lo largo de toda una semana, se esfuerza, le trabaja, se parte el lomo y cuando se presenta a caja a cobrar le llega un cheque por 180 pesos y al resto de sus vecinos que no trabajaron les llegaran 820 pesos, eso es lo que actualmente pasa con Tamaulipas, Tamaulipas se parte el lomo, trabaja y aporta sus contribuciones, sus impuestos, y a Tamaulipas tan sólo le regresan de cada mil pesos 180 pesos, Estados como Oaxaca, Chiapas y Guerrero se lleva el resto, se llevan los 820 pesos restantes, viendo sólo como Tamaulipas trabaja, produce, se esfuerza y genera ingresos para todo el país y hago esta acotación antes de entrar al tema, porque si Tamaulipas tuviera lo que por derecho le corresponde porque es lo que ya aportamos, tendríamos dinero suficiente para infraestructura, tendríamos los recursos necesarios para generar bienestar social, tendríamos los recursos necesarios para educación y seguridad pública y tendríamos el dinero suficiente para lo que hoy me ocupa en esta intervención que es la salud de las y los tamaulipecos y es que estos personajes que han hecho circular



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

videos a través de redes sociales, dicen que a Tamaulipas le llegaron mes a mes 230 millones y que en el mes de abril le llegó una aportación extraordinaria de 734 millones para atender la contingencia del COVID. Señoras y señores Diputados, esta información que han hecho circular a través de redes sociales es completamente falsa, no ha llegado un solo peso adicional para atender la contingencia del COVID, déjenme decirles y explicarles a estos personajes que sólo lanzan su veneno sin informarse y sin ningún sustento que los recursos que le llegan a la Secretaría de Salud son a través de 3 conceptos, FASA, AFASPE y del INSABI y aquí están los números exactos de lo que le ha llegado a Tamaulipas, pero déjenme informarles a esos personajes que todos estos recursos ya están comprometidos, en el caso de FASA, es con lo que se le paga la nómina a nuestros héroes silenciosos en este momento, a los doctores y a las enfermeras, a los camilleros, y a todo el personal que se encuentra en la Secretaría de Salud, es decir, a estos señores que lanzan estos videos de aquí no podemos tomar un peso para atender la emergencia, toda vez que estaríamos dejando su salario a quienes hoy más lo necesitan y de hecho, hace unos momentos se subió a hacer un exhorto para que estos profesionales de la salud tengan mayor ingreso, es decir, de FASA no podemos tomar un peso, esta AFASPE, que son por el orden de los 28 millones lo que le ha llegado a Tamaulipas, pero este recurso también ya está etiquetado es para atención a la salud, de aquí se pagan los vectores, para que no nos llegue una crisis de dengue, con este dinero se pagan también la prevención del VIH



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

y muchos otros proyectos, es decir, tampoco podemos tomar recurso de aquí y del INSABI nos llegaron 84 millones en los meses de enero, febrero y marzo, pero de aquí que antes era el Seguro Popular se atendían en el Seguro Popular más de 300 patologías, es decir, yo quisiera preguntarles a quienes hicieron estos videos, a quién van a dejar de atender a las cardiopatías, van a dejar de atender a los enfermos de hidrocefalia, van a dejar de atender consulta general para destinar todo ese dinero al tema del COVID exclusivamente, por favor eso no es factible y lo único que en sí llegó es el adelanto de 205 millones para el Seguro Popular, que este dinero, ojo, está comprometido en atender más de 300 patologías, mienten quienes señalan que se envió recurso extraordinario para atender el tema del COVID saben perfectamente que eso no es real. Otro personaje que también hizo circular un video igual o más perdido, dice que además a través de otro programa que se llama FORTASEG se pudiera atender 400 millones de pesos para poderlos enviar al tema del COVID, muestra manifiesta de la ignorancia de este personaje, pues no se pone a estudiar, con oficio del 9 de abril la federación, el propio secretariado de seguridad pública informa a los Estados que se podrá disponer de los recursos de FORTASEG única y exclusivamente en el tema de exámenes de control y confianza para quienes recién van a ingresar y becas para principiantes, este recurso en el caso de Tamaulipas, a lo mucho, a lo mucho pudiera ser de 22 millones y no de los 400 que señala el desorientado sujeto en su video, la verdad es que es complicado que pretendan, que atendamos una pandemia que es



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

completamente extraordinaria con recursos ordinarios, no es factible que pidamos que se atienda algo que no existía con los recursos limitados que ya teníamos y que eran insuficientes para el tema de salud, por eso es que este Congreso ha dotado al Ejecutivo de un financiamiento que le permita hacer frente a la pandemia y vale la pena aquí señalar que en estos mismos videos los personales de los que hablo señalan que no tenemos recursos porque el Estado no se adhirió al INSABI, déjenme decirles que con hechos y datos la estadística muestra una realidad, Tamaulipas presenta menos defunciones que el resto de los Estados adheridos al INSABI que sí firmaron en su momento, es decir, el Sistema Estatal de Salud de Tamaulipas, ha superado en mucho y ha ido más adelante en el tema de salud que el resto de los Estados adheridos al INSABI, esto muestra una realidad lo ineficiente que hasta este momento ha resultado ser el INSABI y esos son los datos del Gobierno Federal y no del Gobierno del Estado, abramos los ojos a la cruda realidad, quiero decirles que el financiamiento en una parte está destinada al tema de salud, pero la otra parte está destinada porque habrá un día después de la pandemia, y en ese preciso momento una vez que salgamos de esta pandemia todos tendremos que estar listos para levantar a Tamaulipas y México y para eso se requiere un efecto multiplicador y para eso se requiere de infraestructura y de inversión y en ese preciso instante será Tamaulipas y el Gobierno del Estado quienes estén listos para generar riqueza en Tamaulipas y para hacer que la crisis nos pegue menos duro a las y los tamaulipecos, vayamos al



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

tiempo y pronto tarde nos vamos a dar cuenta que este financiamiento hará que Tamaulipas avance más rápido que el resto de los Estado. Ya para concluir quisiera decirles a estos personajes, además de decirle a buitres carroñeros, gente sin quehacer como Alejandro Rojas Díaz Durán que en lugar de estarse ocupando de estados que sí trabajan, enfoquen su materia gris y volteen a ver los crímenes que la pandemia arrastre como la compra de material chatarra que el Gobierno Federal ha hecho que ni protege, ni cuida, ni a profesionales de la salud, ni a los enfermos o la compra de ventiladores por un intermediario a China que la verdad eso si es un crimen, pues genera un sobreprecio de más de 1120 millones de pesos, yo les pediría a esta gente que se ocupen de sus realidades, que estas situaciones sí exigen que den la cara, que se resuelva en el Senado, que investiguen y se castigue, pues traiciona el juramento que estos personajes le hicieron a su nuevo partido, de no robar, de no mentir y de no traicionar, porque con sus acciones y sus hechos están haciendo justamente eso pero al revés mintiéndole a las y los tamaulipecos. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, refiere lo siguiente:-----

-----“Nuevamente buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, compañeras y compañeros Diputados. El Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional en el Congreso del Estado, reitera su apoyo a las medidas anunciadas esta mañana



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

por el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para hacer frente a la crisis actual económica que se padece en México y en el resto del mundo, pues refrenda su liderazgo y visión de estado, para no repetir el modelo neoliberal que tanto laceró a nuestro país en años recientes, dichas medidas tienen sustento en el reiterado combate a la corrupción y austeridad que el Gobierno Federal encabeza, además de otorgar 3 millones de créditos dirigidos a la población más necesitada, sin aumentar impuesto ni endeudar al país, muestra de que ahora sí se piensa en el bienestar de la población, además se mantienen los programas sociales en los que se apoya a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a los habitantes de comunidades rurales con el programa sembrado vida, las becas para el bienestar Benito Juárez, las tandas para el bienestar, la escuela es nuestra, la construcción de 100 universidades públicas, la construcción de caminos, entre otros, además de garantizar un trato excepcional a la Secretaría de Salud, la Guardia Nacional y las Secretarías de Marina y Defensa Nacional, con esto último se garantiza la seguridad en estos momentos en los que se está enfrentando de manera decidida la pandemia de COVID-19. Algo que resulta también fundamental resaltar es que se bajaran hasta en un 25% de manera progresiva los salarios de los altos funcionarios, aplicando desde Subdirector hasta Presidente de la República, así como la cancelación de 10 subsecretarías y la reducción de rentas de edificios, vehículos, bodegas, inmuebles y otros bienes que le originaban erogaciones al gobierno, a fin de optimizar dichos recursos económicos para reactivar la economía



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de nuestro país, con estas medidas el Gobierno Federal, asume su compromiso con los mexicanos las cuales sin duda contribuirán a que nuestra economía avance en estos momentos en que se pone a prueba, pero con el liderazgo de un gobierno honesto, austero y eficiente se saldrá adelante. Referente a la Ley de Amnistía, esta ley busca liderar en especial a 3 grupos de personas, mujeres, jóvenes y ancianos y personas de origen indígena, se trata de robo simple con pena máxima de 4 años, prisión de delincuentes no reincidentes, no haber sido condenado por delito de privación de la vida, de violencia, de secuestro o lesiones graves con consecuencias permanentes, no haber utilizado armas de fuego en la comisión del delito, todos tenemos derecho a tener diferentes puntos de vista, algunos ven en esta ley la promoción de la impunidad y la comisión de delitos, pero hay quienes vemos y aplaudimos la propuesta por considerarla una acción a favor de la justicia social que tanta falta le hace a México, en estos tiempos que demandan la unidad de todos los mexicanos, alejémonos de posiciones particulares o de grupo, México unido saldrá adelante señores. Es cuanto.” -----

----- Enseguida el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, señala lo siguiente: -----

----- “Quiero preguntarle a la Diputada Esther su opinión sobre el reciente fondo aprobado de manera exprés en la Cámara de Diputados con 260 votos a favor y sólo 6 en contra de los presentes, dónde se creó el fondo para enfrentar esta crisis que se avecina, dice en el contenido del documento presentado y que está a discusión ahora en el Senado, falta que se apruebe en el



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Senado, que estos 180 mil millones, serán integrados por los excedentes de los ingresos, pero ojo, la recaudación federal participable se genera a través de 2 vías de manera importante, por una parte a través de los precios del ingreso del petróleo que todos sabemos está caído se cotizó en 49 dólares por barril, está a menos de la mitad, entonces obviamente ahí va a faltar muchísimo recurso no va haber excedente de ahí y la otra parte, se da a través de la recaudación que todo mundo sabemos que no se va a dar, entonces no habrá esos ingreso excedentes, pero el mismo acuerdo señala que se recurrirá a la deuda y ella señaló que no iba a endeudar, pero ahí está la presentación que ya fue votado, entonces yo quisiera su opinión, si en la Federación sí se vale el endeudamiento y en el Estado, o que qué opina sobre el decreto recién aprobado por su bancada en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, es todo.”-----

-----A continuación la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, menciona lo siguiente: -----

----- “Creo que es demasiado larga su pregunta compañero, más bien parece ponencia de lo que Usted me habla, la aprobación se fue, se aprobó en la Cámara Baja, todavía no lo aprueba la Cámara Alta, todavía no es un hecho consumado, ok, entonces, es todo, aún no se ha aprobado, ok, entonces, mi opinión, no ahorita yo no puedo opinar porque todavía no está aprobada, cuál es tu opinión de que se haya aprobado 4 mil 600 millones, a ver, en la forma y en la que se aprobó.” -----

-----Acto seguido, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, manifiesta lo siguiente:-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Claro, a ver Usted me pide mi opinión, yo se la voy a dar, por teoría del empleo, de la inversión y del interés es indispensable que el estado cuente con financiamiento para la inversión, de cada peso que se pone a circular a través de la inversión, multiplica por 8 a 24 es indispensable para no caer en crisis o para salir lo más rápido posible de la crisis, recurrir al financiamiento y eso está en todos los sistemas económicos del mundo, si ustedes creen que el dinero que se aprueba únicamente se requiere para el tema de salud, están equivocados, no funciona, lo único que van a ocasionar es que este estado y este país, se siga hundiendo como se lo están acabando, esa es mi opinión, es indispensable. Ahora yo le pido la suya, deme su opinión y no esté con ambigüedades diciendo que no puede opinar ya le dije que fue aprobada en la Cámara de Diputados y que apenas se va a discutir en el Senado, su opinión como Legisladora manifiéstese no le tenga miedo a que la vayan a regañar en su bancada. Es cuanto.” -----

----- Acto continuo, la Diputada **ESTHER GARCÍA ANCIRA**, pronuncia lo siguiente: -----

----- “Yo no tengo miedo a que me regañen, yo no tengo línea Diputado, como ustedes comprenderán. Creo que no tiene caso ésta ya es una discusión inútil, no vamos a llegar a nada ok, luego platicamos si quieres.” -----

----- Posteriormente la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, propone lo siguiente: -----

----- “Nada más una aclaración, en los pasados gobiernos neoliberales que no solamente fueron del PRI, también del PAN,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

la economía creció o hay alguien que sepa que haya bajado, okey, entonces la economía creció y ahorita que estamos en un gobierno austero, que no mienten, que no roban, etcétera, decreció la economía el 0% pues yo nada más les pregunto, funcionó o no el modelo neoliberal, ganamos en economía, subimos o el 0%. Eso es todo, gracias.” -----

-----Hecho lo anterior, la Diputada **EDNA RIVERA LÓPEZ**, refiere lo siguiente:-----

-----“Compañera Olga, le quiero decir que la economía no lo es todo, tenemos, yo quiero ver si con ese dinero que va a llegar a Tamaulipas, se van a acabar los pobres, hay dinero y la desigualdad sigue, porque no se aplica en donde se debe aplicar, así es que dinero no es sinónimo de bienestar, gracias.”-----

-----Enseguida la Diputada **GUILLERMINA MEDINA REYES**, señala lo siguiente: -----

-----“Buenas tardes apreciables compañeras y compañeros Diputados, es de mi interés hacer llegar ante este estrado las preocupaciones de la ciudadanía tamaulipeca, el día de hoy la curva progresista de los contagios del coronavirus COVID-19, el Subsecretario de Salud, Hugo López Gattel, a principios de semana ha informado el aumento del número de contagios, motivo por el cual informó que el distanciamiento social de sana distancia se extiende hasta el 30 de mayo del presente año, el Presidente de la COPARMEX Gustavo de Hoyos indicó que para preservar el empleo e ingreso de los mexicanos con un salario solidario se requiere de la ayuda del Gobierno de México, empresarios y trabajadores, el concepto de salario solidario se



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

refiere a una participación de Gobierno y patronos en el pago de los sueldos, por lo cual el Gobierno Federal se ha mostrado activo a tomar este tipo de medidas, por ello el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció un plan de ayuda, serán entregados el doble de apoyos a adultos mayores, personas con capacidades diferentes, así como a jóvenes escolarizados, pero lo mejor es la inversión de 25 mil millones de pesos para apoyar a empresarios mexicanos, es importante resaltar que los apoyos del Gobierno Federal se otorgan directamente a los beneficiarios como nunca antes se había visto. Debo destacar que el Presidente de la República ha fomentado la capacitación de los servidores públicos por medio de la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano Social a todo servidor de la nación sobre el COVID-19 utilizando en todo momento la sana distancia, cubrebocas y guantes de látex para la entrega de apoyos, confiriendo cada uno de los asistentes constancias certificadas de participación. El Gobierno Federal se ha preocupado por el bienestar de una salud y una economía cada vez mejor de los habitantes de la república, desgraciadamente no todos los Presidentes Municipales han demostrado sensibilidad social, como es el caso del Profesor José de Jesús Avalos Fuentes, Presidente Municipal de Ocampo, quien el día 3 de abril del presente año se ha dedicado a presentar obstáculos arbitrariamente a los servidores de la nación quienes se encargan de entregar mencionados apoyos sociales del Gobierno Federal, a toda costa, desea evitar la entrega de los beneficios a los ciudadanos, obstaculizando mediante todos los medios a su



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

alcance, que se realicen las entregas de los beneficios sociales a los habitantes de su municipio, incluyendo el uso de la fuerza pública, por lo que debo aclarar que está para proteger y servir, no para causar pánico y temor como lo ha hecho ese día, sin olvidar que el Comandante de la Policía Estatal, Ludwing Porras Rangel; el Director de Protección Civil Municipal, Juan Carlos Limones Eligio y el Director del Centro de Salud, Doctor José Rafael Rodríguez Reyes, han intimidado tanto a los servidores públicos como a la población para que se realice de una manera ordenada las entregas de los beneficios que otorga la federación, lo cual siguen generando incertidumbre y caos, quienes sin ninguna protección de cubrebocas y guantes para evitar contagios del coronavirus se acercaron a la gente para intimidarla, generando temor y caos en el municipio, por los anteriores hechos acontecidos se hace un llamado al Presidente Municipal de Ocampo, Tamaulipas, para que ejerza sus funciones para proteger a la sociedad, incluyendo a los servidores públicos de la nación, lo anterior para no vernos en la necesidad de solicitar en caso extremo su comparecencia ante este Poder Legislativo, con apego irrestricto al marco jurídico de la entidad. Para concluir, es de resaltar el respeto a los derechos humanos y la protección de la integridad física de los habitantes, es primordial de la servidora e indudablemente para la bancada de MORENA quienes velamos en todo momento por la sociedad y de una sociedad más justa y solidaria y más humana, gracias. Y aquí están las pruebas en donde las personas no traían los cubrebocas, ni los guantes. Gracias.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- A continuación el Diputado **ALBERTO LARA BAZALDÚA**,
menciona lo siguiente: -----

----- “Ya me dejaron bien calentita la tribuna, el 21 de abril se emitió un nuevo decreto en donde se prorroguen los plazos de suspensión hasta el 30 de mayo del presente año, esto llevará a más de 30 mil empresas a una etapa de mortalidad y 200 mil microempresas a la quiebra, eso es terrible y bueno yo quería hacer un exhorto como todos lo han hecho hasta el día de hoy, exhorto a nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, de manera urgente y en base a sus facultades que bueno pues condone y suspenda los pagos del INFONAVIT, del IMSS, CFE, ni me van a hacer caso, por eso he decidido de alguna manera cambiar este discurso para hacerlo más propio entre nosotros compañeros. En esta crisis conoceremos nuestra capacidad de reinventarnos, de fluir, de resolver y darle la vuelta al problema. Si me están escuchando y también el pueblo, les pido que no se paralicen, no caigan en vacíos de miedo, en pánico, y si no podemos controlar lo que está pasando, vamos a controlar como reaccionamos ante esta situación. Compañeros, aquí está el poder de cualquier gobierno, o de este Congreso, porque somos un poder, y eso radica en como reaccionamos y como controlamos crisis, pero también además de la disciplina del pueblo como ayudamos de corazón, sin nunca olvidar el optimismo, ya vamos a dejar de exhortar, vamos ayudar al pueblo, el pueblo es lo que quiere que le ayudemos, aquí no hay culpas ni del Gobierno Federal, ni del Gobierno del Estado, el cual yo si me siento orgulloso del trabajo que ha hecho la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Secretaría de Salud para combatir la pandemia, por eso hoy tengo el honor de anunciar que habremos por decisión de la Asamblea Ejecutiva de nuestro sindicato y con el apoyo de la Asociación Médico sin Fronteras convertir nuestras instalaciones previa autorización de la Secretaría de Salud, instalaciones que son de primer nivel y de las más grandes y mejores instalaciones en Reynosa y convertirlas en su totalidad en un hospital para atender enfermos del COVID u otras enfermedades broncoaspiratorias implementando todas las medidas y regularizaciones necesarias que nos pida el sector salud, compraremos respiradores y buscaremos en conjunto con la industria su apoyo para conseguirlos, las camas, las comidas y el apoyo del transporte de los médicos será completamente nuestra responsabilidad. Este es uno de mis mejores días, tal vez de mi vida, anunciar, anunciar en la gracia de Dios que podemos ayudarnos entendiendo que esto es querer a nuestro prójimo. Muchas gracias.” -----

----- Acto seguido, el Diputado **ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, manifiesta lo siguiente: -----

----- “Compañeros Diputados, durante esta sesión he escuchado una y otra vez el concepto liberalismo, y que nuevo liberalismo, pero ese concepto ya está desaparecido, les traigo la noticia, el liberalismo ya está muerto. En la política internacional, la antigua receta, la antigua receta que usaban para salir de una crisis es imprimir billetitos, endeudarse, lo que nos ha traído el COVID y la pandemia, entre otros resultados es la muerte de esa estrategia fallida, que lo único que ha producido es países endeudados y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

millones de pobres en el mundo y en América Latina y México no se escapa, ese ciclo ya se rompió, cuando llegó la Cuarta Transformación se definió una nueva fórmula para enfrentar estas crisis, llámese sanitaria, llámese como se le llame, una crisis donde se pierden empleos, donde se pierde propiedades, donde se pierden patrimonios, esa crisis de parte del sistema, hay otra manera de enfrentarlo. En la Cuarta Transformación hay una fórmula, pero como esa fórmula es nueva no la acabamos de aprender, no la acabamos de aprender y entonces recurrimos que hay me falta esto, pues pide prestado, hay que me falta aquello, voy que un huracán siempre vamos a recurrir al endeudamiento como la primera y más fácil de las soluciones, este nuevo modelo y la fórmula es sencilla y desafortunadamente también se nos complica, y ¿por qué?, hay una crisis petrolera entonces entre un COVID y una crisis petrolera, el modelo de liberal prácticamente está muerto, pero la fórmula es sencilla verdad, el Presidente de México Andrés Manuel lo dijo hace poco, es apostarle a la eficiencia en el uso de los recursos, es hacerlo con honestidad porque de otra manera no va haber dinero que alcance, lo que pidamos se va dilapidar, es hacer un gobierno más austero que cada uno de los centavos que aporte el pueblo tamaulipeco, el pueblo mexicano se utilicen de la mejor manera y otra que se haga la justicia social que siempre ha estado esperando el pueblo de México y de Tamaulipas que se atienda primero a los que menos tienen, esa es la fórmula, esa no hay otra manera de salir a esto, ¿por qué?, porque cuando se pide prestado en tiempos anteriores lo que hacíamos es apoyar



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

directamente a las empresas, a los accionistas y el recurso nunca lo veían las clases más desprotegidas, estaban esperando que alguien los contratara, que llegue el beneficio, ahora los beneficios son directos a los que menos tienen y eso es lo que va a provocar es que el ciclo económico se reactive, ellos son consumidores, todos somos consumidores con dinero en la bolsa van hacer que el consumo que es al fin de cuentas lo que mueve esta economía vuelva a circular, al final de cuentas el comercio, los microempresarios, los empresarios grandes van a empezar a ver que funcionan sus empresas, claro no es fácil, no es fácil, nunca ha sido fácil, pregúntenle a la crisis del 95 con el FOBAPROA si fue fácil a los que perdieron su casa, a todos los que perdieron sus empresas, nunca es fácil una crisis y menos del tamaño de la que nos enfrentamos hoy, una crisis petrolera que si bien lo dice el petróleo no vale, pero aquí es donde el concepto del valor de un producto cambia, ahorita en el mercado especulativo no vale, pero realmente es un recurso que necesitamos y por sí mismo tiene un valor y en este momento no vale, pero mañana, tengo la seguridad y ustedes lo van a ver que va a regresar a su valor del mercado, porque no vale ahorita porque la economía está parada, ahorita todo no vale, vemos negocios cerrados por todos lados, obvio no hay demanda, empezamos a movernos y la demanda sube y la demanda hace que esto agarre su valor del mercado como debe ser, o sea no vamos asustarnos con el petate del muerto, crisis hemos vivido y vamos a salir adelante, pero la receta es ésta y la fórmula se la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

repito es eficiencia en los recursos públicos, honestidad, austeridad y justicia social. Gracias.” -----

-----Acto continuo, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, pronuncia lo siguiente: -----

-----“Son dos preguntas muy sencillitas para el Diputado Roque. Primero si me da la definición en términos económicos de neoliberalismo, digo para ver si estamos hablando en el mismo lenguaje y dos, dos preguntas dije, esa es la primera muy sencillita muy cortita y dos que si me puede decir a cuánto asciende el monto del endeudamiento de los países de Venezuela y Colombia que tienen su mismo sistema de gobierno y qué utilizan y cómo salen de las recesiones según la teoría de la ocupación, el dinero y el interés, esas dos preguntitas muy sencillas y que sea la respuesta concreta, esperaría también.”-----

----- Posteriormente el Diputado **ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA**, propone lo siguiente:-----

-----“¿En qué artículo de la Constitución le dice que las libertades económicas y en este caso los que menos tienen deben estar sujetos única exclusivamente a una teoría o a un esquema fijo establecido, entendiste? No, no entendiste, por eso es igual o sea aquí no vamos, hay te va tú pregunta, que bueno verdad, que bueno que no entendiste, ¿por qué?, porque aquí no se trata de que si te sabes la tabla del 1, la tabla del 2, aquí hablamos de valores y de principios y es lo que yo expuse ahorita, principios y valores nada más, gracias.”-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, refiere lo siguiente:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----“Buenas tardes compañeros Diputados y Diputadas, realmente hemos, bueno al menos en mi caso he estado observando que sigue pasando lo mismo de siempre, debates van debates vienen, críticas hacía el Gobierno del Estado, críticas hacía el Gobierno Federal, al final de cuentas si se dan cuenta son críticas nada más pero en realidad no resolvemos nada, solamente vamos a resolver a través de las acciones de nuestro trabajo que aquí hacemos, a través de iniciativas y dictámenes, pero en eso no me voy a enfocar, yo me voy a enfocar en algo parecido a algo que sin saber hizo el compañero Diputado Lara, realmente los debates salen sobrando, este tipo de debates infértiles salen sobrando, aquí si alguien sabe más o sabe menos sale sobrando, aquí es un conjunto de trabajo entre todos para poder resolver las necesidades del pueblo, así que en este momento yo me voy a enfocar al pueblo tamaulipeco, un pueblo tamaulipeco a través que ahorita, muchos de ellos están dándose cuenta u observando, mirando lo que está sucediendo en este pleno y yo le hago una invitación al pueblo tamaulipeco, porque estamos en el Estado de Tamaulipas, puede ser a todo México y todo el mundo porque todos estamos pasando esta situación, un pueblo al que yo lo invito que no desmaye, que no se desespere, porque todos estamos enfrascados en temas infértiles, pero sí nos damos cuenta afuera hay mucha gente desesperada, sin trabajo, que sus trabajos están cerrados y que no saben cómo le van hacer para pagar la renta, de su negocio, de su casa, cómo van hacerle para mantener a sus hijos, y está sucediendo algo que nosotros no nos hemos enfocado, está aumentando la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

depresión en las personas, y eso en un futuro va a generar o es más ya puede estar sucediendo y no lo estamos observando, están sucediendo subsidios, va a aumentar a lo mejor la delincuencia, yo invito a este pueblo tamaulipeco que no se desespere, que no desmayen, que nosotros los Diputados a lo mejor no somos los mejores del mundo, algunos saben más, otros saben menos, otros tienen mucho dinero, otros tenemos poco dinero, venimos de un partido, venimos de otro partido, pero al final de cuenta quiero que sepan que nosotros estamos con ustedes, y con nuestras virtudes y con nuestros talentos, nosotros estamos con ustedes, no importa de qué partido somos y les pido a ustedes, el pueblo tamaulipeco, que no desmaye, que estamos con ustedes, por eso los invito que a pesar del coronavirus si puedes acercarte a alguien y darle abrazo y palabras de aliento para que no desmaye, hazlo, hazlo porque vale más el amor que el coronavirus, porque el coronavirus no va a poder con todos nosotros y si nosotros podemos ayudarlos a ustedes lo vamos a hacer, igual ustedes si tienen el recurso económico para poder ayudar al prójimo, hágalo, porque es necesario, antes que un debate es más importante apoyar al prójimo, es cuanto.” -----

----- Enseguida el Diputado **MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ORTA**, señala lo siguiente: -----

----- “Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, abordo esta Tribuna para hacer un justo y merecido reconocimiento público a un ciudadano que trabaja solidariamente en estos tiempos difíciles, se trata del taxista Leonel González Torres, quien en forma gratuita y desinteresada,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

brinda con su taxi servicio de transporte gratis al personal médico de los hospitales general Dr. Carlos Canseco, IMSS e ISSSTE del sur del Estado, esto lo hace como una forma de ayudarlos ante la discriminación que han sufrido algunos de los trabajadores de la salud en el transporte público, afortunadamente hay ciudadanos ejemplares y solidarios como Leonel el taxista, que sabe que ellos son nuestros soldados de primera línea de combate en esta guerra contra el coronavirus, y se ha convertido en su mejor aliado, sus acciones son ejemplo de cohesión social, de solidaridad, de principios, y de valores que nos demuestran que en Tamaulipas estamos unidos, y somos solidarios entre nosotros mismos para salir delante de este desafío. Es así que me permití invitar a Don Leonel para hacerle saber todo esto, para decirle que como representantes populares nos sentimos orgullosos de saber que hay ciudadanos como usted en Tamaulipas, estoy seguro que su familia al igual que nosotros y los doctores y enfermeras del sur del Estado se sienten orgullosos de Don Leonel González Torres, el cual se encuentra aquí presente en este Congreso y quisiera pedirle un fuerte aplauso. Felicidades y enhorabuena por construir estas bonitas historias de solidaridad y cohesión social. Le pedimos si puede hacerse presente para entregarle un reconocimiento físico.” -----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ** **CLAUSURA** la Sesión siendo las **quince** horas con **cuarenta y dos** minutos, declarándose válidos los Acuerdos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **veintinueve** de **abril** del actual, a partir de las **once** horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. JAVIER ALBERTO GARZA FAZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. MANUEL CANALES BERMEA

C. ULISES MARTÍNEZ TREJO